



CONTENIDO

I.-INFORMACION GENERAL

II.- REPORTE DE ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SEGURIDAD, DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ACTIVIDADES DIVERSAS COMO REGIDOR.

III.- GESTION A LA COMUNIDAD

I.-INFORMACIÓN GENERAL

- ✓ Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica y Protección Ciudadana
- ✓ Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano
- ✓ Vocal de las Comisión de Obras Publicas

II.-ACTIVIDADES DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIUDADANA

Como Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

11 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 11 de febrero del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores Alberto Reyes Rojas, Manuel Lucero Ramírez, Baltazar Javier Sáenz Islas, Cristina Paz Almanza, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Zuri Sadday Medina Reyes, María del Rosario Delgado Villanueva, Raúl José López Luján, Mireya Porras Armendáriz y Sergio Nevárez Rodríguez, de la misma manera se encuentra presente el Secretario de Seguridad Pública Lic. César Omar Muñoz Morales, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Oscar Arturo Gallegos González y Enrique Torres Valadez.

Como segundo asunto en la orden del día y toda vez que se tiene contemplada la comparecencia del Secretario de Seguridad Pública Municipal Lic. César Omar Muñoz Morales, para hablar de los siguientes temas: recursos de PRONAPRED, Incidencia delictiva, cámaras de seguridad, academia de policía, policía única, y asuntos varios, se le concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública:

En relación a los recursos de PRONAPRED, la Coordinación de Planeación y Evaluación es la encargada de dar seguimiento al tema.

Por lo que respecta a la incidencia delictiva suscitada en el Municipio, se expone que es un hecho que en el mes de febrero de todos los años aumenta la incidencia delictiva, y en relación al hecho más reciente del homicidio de 5 personas en la colonia Felipe Ángeles, lo anterior es derivado de actividades del crimen organizado, derivado del tráfico de drogas; no es que el crimen haya repuntado de nuevo en la ciudad, en este caso un grupo de personas quisieron demostrar su fuerza como un reto ante otro grupo delictivo, no se minimiza el asunto pero en

este sector trabaja un grupo delincuenciales y quisieron demostrar que ellos mandan en ese sector a los invitados a la fiesta donde ocurrieron los hechos.

Por lo que respecta al joven de 14 años estudiante de secundaria de nombre Irving, en donde lo asesinaron sus compañeros de escuela, es un tema de descomposición social, no es propiamente un tema policiaco, la policía no puede intervenir, ya que son temas de incumbencia de la escuela y familia, los vecinos también son parte de ello, la solución es ofertar actividades diversas a los jóvenes.

Pero aclara que la seguridad está mejor que antes, se reconoce el esfuerzo y dedicación al tema de la prevención de Seguridad Pública, la policía sigue trabajando, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y la Fiscalía del Estado tienen presencia permanente en la ciudad. Respecto de las cámaras de vigilancia se encuentran a cargo de la federación y se las van a pasar a cargo de Gobierno del Estado, para ser manejadas en el CERI.

Relativo al tema de la academia de policía, todavía se está trabajando en la planeación y evaluación de los programas.

En lo respectivo a la Policía Única, manifiesta el Secretario que es un proceso largo, de manera inmediata todavía no se va a dar.

Como asuntos generales preguntan los Regidores si personal a su cargo ha externado su deseo de jubilarse ante las modificaciones que se pretenden realizar al Reglamento de Jubilaciones para el Municipio de Juárez, externando el Secretario que sería bueno implementar pláticas a los agentes de la corporación para que sepan que con las reformas no pierden sus derechos, y por el contrario se buscará un incentivo para que continúen siendo parte de la corporación.

En el tema de la viabilidad de armar a los agentes de tránsito, expone el Secretario que si es viable, pero como la intervención que tienen los agentes de Tránsito es únicamente para imponer infracciones a las faltas cometidas al Reglamento de Tránsito, y no hay armas suficientes para esa corporación, es por lo que por el momento no lo ve posible.

En lo relativo a los exámenes de confiabilidad, expone el Secretario que, tienen una vigencia de dos años, este año se aplicarán 700 exámenes con recursos provenientes de SUBSEMUN, para los que se venzan y a los agentes de nuevo ingreso, para estar cumpliendo este requisito al 100%.

Con relación a los escoltas, también se les aplican examen de confiabilidad, pero algunos de ellos tienen un desorden a la hora de estacionarse y conducen a exceso de velocidad y se conducen con prepotencia, expone el Secretario que cuando cometen faltas los retienen y les

revisan su permiso de portación de armas y si cometen faltas a los oficiales de Seguridad Pública los arrestan por faltas administrativas, y les quitan las luces de policía en sus unidades.

Agotándose los temas a tratar, se agradece al Secretario de Seguridad Pública y a los presentes su asistencia a la reunión y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

11 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de Oficialía Mayor y siendo las 12:00 horas del día miércoles 11 de marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, María del Rosario Delgado Villanueva, Raúl José López Luján, Mireya Porras Armendáriz, Sergio Nevárez Rodríguez, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Carolina Frederick Lozano, Evangelina Mercado, y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Armando Alonso García.

Como segundo asunto en la orden del día y toda vez que se tenía contemplada la comparecencia del Director de Tránsito y en virtud de su inasistencia, es por lo que se procede por parte del Coordinador de la Comisión quien forma parte de la Mesa de Seguridad y Justicia de Ciudad Juárez a realizar una exposición de los indicadores proporcionados por dicha organización, manifestando además que las cifras dadas de los índices delictivos se encuentran validadas por los diversos medios de comunicación de la ciudad y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por lo que los datos otorgados por la Fiscalía a la Mesa de Seguridad son fidedignos.

De la misma manera, se hace un comparativo del índice delictivo de años anteriores y el 2014, hasta la actualidad, resultando que han bajado considerablemente. Por otra parte, el grupo antisequestros ha dado confianza.

Para finalizar, se invita a los presentes a la próxima reunión de la Comisión a celebrarse el día 17 de marzo del 2015 a las 10:00 horas, se contará con la presencia del Secretario de Seguridad Pública.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas.

17 DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento y siendo las 10:00 horas del día martes 17 de marzo del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, Alberto Reyes Rojas, María del Rosario Delgado Villanueva, Raúl José López Luján, Mireya Porras Armendáriz, Sergio Nevárez Rodríguez, Carolina Frederick Lozano, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, José Márquez Puentes, el Secretario de Seguridad Pública Municipal Lic. César Omar Muñoz Morales y los asesores: Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa

Como segundo asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra al Secretario de Seguridad Pública Municipal, con la finalidad de que aclare algunas dudas que se tienen sobre el caso del agente Irving Morquecho, acusado de asesinar en forma imprudencial a un adolescente detenido de nombre Iván Maldonado Villegas, de 16 años, el día 28 de febrero después de que fue detenido por presuntamente haber cometido un robo por segunda ocasión en contra de la propietaria de una tienda de abarrotes domiciliada en la colonia Infonavit Oasis, y luego de que se escapó de la patrulla. Un Tribunal de Garantía reclasificó el delito de homicidio doloso a imprudencial y determinó que el agente llevaría el juicio en libertad y este proceso aún no termina.

Manifestando el Secretario que el elemento está suspendido todavía hasta que no concluya su situación jurídica, pero antes de que se incorpore se hará una valoración psicológica del elemento para ver si es viable incorporarlo nuevamente a la corporación.

Por otra parte, a raíz del incidente se intensificó la capacitación de los uniformados, se pretende es que sea mejor la capacitación a los elementos.

Mientras el juicio por delito de homicidio imprudencial concluye, la Dirección de Asuntos Internos analizará el caso y es posible que este sea enviado para su revisión a la Comisión de Honor y Justicia.

Manifestando el coordinador de la Comisión, Alejandro Seade, que la preocupación de nosotros es de que los protocolos y reglamentos se den conforme a derecho, el punto de partida es fijar nuestra posición al exponer que los elementos no se sientan con la autoridad de disparar a una

persona sin ser sancionados ni tampoco el hecho de que los delincuentes se sientan protegidos y se incremente la inseguridad.

Agregó que es importante mandar un mensaje de equilibrio en la ciudad sobre la impartición de justicia, en el sentido de que los protocolos de detenciones hacia los ciudadanos y delincuentes sean los que deben llevarse y cuentan con la capacitación para mejorar esas acciones. Manifestando los Regidores Norma Alicia Sepúlveda Leyva y Sergio Nevárez Rodríguez su inconformidad ante la probable reinstalación del agente a sus actividades como policía municipal, toda vez que en este caso consideran hubo negligencia.

No estamos de acuerdo en que se haya roto el protocolo de esta manera en virtud de que el menor sea un delincuente. Consideramos que sí hubo negligencia, pero la Secretaría de Seguridad Pública tiene una opinión muy diferente a la nuestra. El regidor Sergio Nevárez, líder de la fracción panista, agregó que no se permitirá la reinstalación bajo ninguna circunstancia.

Otro tema que se aborda, es en lo relativo al aumento en el índice delictivo en la colonia Mariano Escobedo, manifestando el Secretario que se va a fortalecer la presencia en esa zona. Por último se toca el tema de las cámaras de seguridad en la ciudad, manifestando el Secretario que la federación tiene a su cargo el CERI, lo va a pasar al gobierno del Estado, pero existen 130 cámaras que ya se encuentran funcionando, la Secretaría con sus propios recursos las reparó, el recurso humano es municipal al igual que el inmueble donde opera, el recurso aportado por la federación es el equipo.

Agotándose los temas a tratar, se agradece al Secretario de Seguridad Pública y a los presentes su asistencia a la reunión y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

15 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 16 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, Raúl José López Luján, Evangelina Mercado Aguirre, Cristina Paz Almanza, el Director General de Tránsito Municipal Lic. Oscar Luis Acosta García,

de la misma Dirección Rubí Holguín Lozano y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra al Director General de Tránsito, con la finalidad de que proporcione informe estadístico rendido ante la Mesa de Seguridad, con relación a la Dirección de Tránsito, esto es incidencias de choques, atropellos, lugares donde más ocurren accidentes vehiculares, etc., manifestando el Director que los accidentes ocurren por imprudencia e impericia y en su mayoría por alcance y exceso de velocidad, además proporciona numeraria respecto de los diversos tipos de accidentes y comparativo con años anteriores destacando que durante el año 2013 se registraron 4,435 choques y en el 2014 disminuyeron a 3,678, esto se debe en gran medida a que se han aumentado el número de infracciones, además se hace el comparativo de infracciones y detenciones a personas que conducían en estado de ebriedad en la administración anterior se aplicaron 319 infracciones mensuales y en la actual se aplican 900 mensuales, lo que baja el índice de accidentes ocurridos por conducir en estado de ebriedad.

Se trabaja principalmente en la prevención de accidentes a través de cursos a personas cuando son infraccionadas por conducir en estado de ebriedad, además se proporcionan cursos de manejo defensivo a quienes conducen vehículos de emergencia, a padres de familia para dirigir el tráfico vehicular, a niños en escuelas, además se reparten volantes y se llevan botargas para hacer más didáctica la enseñanza en niños.

Se realiza vigilancia en 38 escuelas diariamente, ya sea a petición de la institución o bien cuando la Dirección de Tránsito lo considera necesario.

Se dan cursos de formación en valores a los agentes en primeros auxilios, próximamente estarán equipadas 30 unidades, se contará con 120 agentes capacitados en este tema.

Por otra parte, se tiene georeferenciación de cruceos donde ocurren más accidentes, muchos son provocados por fallas estructurales en la ciudad, como vueltas sin camellón o falta de acotamientos, la forma del diseño del cruce, se están buscando las causas y se están coordinando con otras Direcciones para que apoyen, como por ejemplo cuando a causa de la lluvia se ocasionan deslaves, esto ocasiona que derrapan los vehículos y se habla a la Dirección de Limpia para que hagan el barrido correspondiente.

Otro tema que se aborda es el referente al operativo conjunto con el programa paisano, el cual dio muy buen resultado por lo que se le solicita al Director se continúe con el mismo durante las vacaciones de julio próximo y después en diciembre, además de que se les baje la instrucción

a los Agentes de Tránsito que sean tolerantes con los visitantes foráneos que cometen infracciones menores por desconocimiento del sentido de tránsito.

Para finalizar se toca el tema de diversas quejas que se han presentado ante Regidores por lo que se toman acuerdos al respecto para darles la debida solución.

Agotándose los temas a tratar, se agradece al Director de Tránsito y a los presentes su asistencia a la reunión y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

29 DE ABRIL DE 2015

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día miércoles 29 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria y José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, así como el asesor Nicolás Jurado Arredondo.

Como Segundo asunto del orden del día, informa el Coordinador de la Comisión que el pasado 27 de abril del año en curso, tuvo verificativo Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en donde se autorizó por los integrantes del Comité llevar a cabo la licitación pública con restricción de plazo a 30 días para la adquisición de 30 motocicletas tipo policía 2015, reservando el dato de la suficiencia presupuestal, por ser información confidencial, solicitada por la Dirección General de Tránsito, por lo que en cuanto se lleve a cabo el procedimiento establecido, la Dirección contará con 30 motocicletas nuevas para ser utilizadas por los Agentes de dicha Dependencia.

Como tercer asunto en la orden del día, se realiza análisis del índice de homicidios ocurridos en lo que va del año 2015, habiéndose presentado 30 en el mes de enero, 29 en el mes de febrero, 22 en el mes de marzo y en lo que va de abril 18, si todo continúa igual este mes de abril será el más bajo por lo que respecta a este delito.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

5 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana se reunieron el día 05 de mayo del 2015 a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para desahogar el siguiente orden del día:

Como primer punto el orden del día se hace constar la presencia de los integrantes de la comisión e invitados mediante la lista de asistencia estando presentes el Regidor Alejandro J. Seade Terrazas Coordinador, Regidora Marcela Luna Reyes secretaria, Regidor José Luis Aguilar vocal de la Comisión, la regidora Norma Sepulveda de la Comisión de Gobernación, Carmen Padilla y Ernesto Frías Galván de la Secretaria de Seguridad Pública, José Armando Alonso García asesor de la fracción edilicia del PVEM y Ángeles Apodaca S, Asesor Fracción del P.R.I.

Como segundo punto el orden de día se presenta ante la comisión la solicitud por parte del departamento jurídico de la Secretaria de Seguridad Pública, realice la modificación en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública para el Municipio de Juárez. Cabe hacer mención que en este Manual de Organización no menciona las funciones de la Dirección de Policía Especial toda vez que la misma en el 2012 era una Jefatura y por instrucción del Presidente Municipal Lic. Enrique Serano a partir del 2013 se hizo una Dirección de área.

Así mismo los nombres de la Dirección de Prevención y Dirección Jurídica cambiaron a Dirección de Prevención Social y Dirección de Asuntos Jurídicos pero las funciones siguen siendo las mismas.

Se acuerda realizar una reunión con la comisión de Gobernación para realizar el análisis y estar en posibilidades de presentar el reglamento ante cabildo , esto para poder gestionar recursos por parte de SUBSEMUN.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por concluida la reunión de trabajo de la Comisión de Seguridad Publica siendo las 14:00 horas.

21 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Seguridad Publica y Protección Ciudadana se reunieron el 21 de mayo del 2015 en punto de las 13:00 horas en el salón José Reyes Estada (Sala de Cabildo) estando presentes Lic. Enrique Serrano Escobar Presidente Municipal, el Regidor Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador de la Comisión de Seguridad Publica y Protección Ciudadana, los regidores del H. Ayuntamiento Evangelina Mercado Aguirre, Julio Alejandro Gómez Alfaro, Bartazar Javier Sáenz Islas, Rosario Delgado Villanueva, Sergio Nevarez, Rodríguez, José Márquez Puentes, Zuri S. Medina Reyes, Cristina Paz Alamza, Carolina

Frederick Lozano, el Lic. Fernando Martínez A. Sindico Municipal, el Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra, Secretario del Ayuntamiento, así como el Secretario de Seguridad Pública Cesar Muñoz, Alejandro de la Peña representante de la certificación de la SSPM, David Neri Director de Asuntos Internos Municipales, Jaime Carreto Parra de Asuntos Internos, Alejandra de la Vega de la Mesa de Seguridad, Ángela Sánchez y Jorge Contreras Fornelli de FICOSEC. para dar a a conocer el procedimiento y la importancia de la Certificación Policial Ciudadana la cual se está realizando a toda la corporación policiaca de nuestra ciudad por parte del FICOSEC (Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana) e INSYDE (Instituto para la Seguridad y Democracia, A.C.) la cual maneja los 52 estándares de las mejores policías del mundo las cuales se dividen en 6 capítulos , dentro de la certificación están 40 personas involucradas para abarcar toda la corporación algunos de los capítulos que se imparten en esta certificación inician desde el reclutamiento y selección de los cadetes, organización y desarrollo profesional, actuación profesional, infraestructura y equipo prevención del delito, atención ciudadana, defensa legal , mejoramiento físico, así como ayuda psicológica para los activos y sus familias.

esta certificación la cual ya se encuentra en proceso tiene una primera evaluación el próximo 10 y 11 de junio, la segunda e realizara en octubre del 2015 y una tercera y última en febrero del 2016.

Después de dar esta explicación se da por concluida la reunión siendo las 14:30 horas.

Como Secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

27 DE FEBRERO

De 8:30a 10:30 hrs. y lunes 2 de marzo, de 8:30 a 10:00 hrs. del año 2015, en sala de juntas de Regidores (tercer piso de Unidad Administrativa Mpal.)

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Patricia Castillo - Imip
Salvador Barragán - Imip
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano
Alma Rendón - Desarrollo Urbano
Alejandra Corona - Desarrollo Urbano
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano
Javier Duarte - Desarrollo Urbano
Vicente Yee - Desarrollo Urbano.

Se retoma asunto de Solicitud plan maestro presentado para el predio denominado

CUMBRE DE ANDARES, ubicado en parte del predio LA CARBONIFERA, para lo cual el Regidor José Márquez menciona que se ha estado viendo este asunto y se le ha dado seguimiento.

Preguntan los regidores si se requiere que haya consulta pública para este asunto, el IMIP responde que para planes maestros no se requiere que haya consulta pública y que en el art. 164 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible establece los requisitos.

El regidor Seade comenta que en virtud de la superficie y el cambio que se solicita, así como por el impacto ambiental, debe haber consulta pública.

El IMIP envió dictamen de esta solicitud de plan maestro, como integrar el espacio central, ver a detalle los escurrimientos pluviales.

El arq. Sáenz pregunta nuevamente si realmente es necesario que se vaya a consulta pública, los tiempos nos absorben y en la consulta en términos reales no participa nadie.

ACUERDO Entre el IMIP y Desarrollo Urbano juntos emitirán un dictamen, no sin antes verlo con Jurídico para ver si es legal enviarlo a Consulta Pública, posteriormente lo presentaran a Regidores para estar de acuerdo.

UNIVERSIDAD DE DURANGO Se hace la pregunta dentro de la Comisión de que se le pedirá en cuanto a urbanización, el Ing. Javier Duarte menciona que se tuvo reunión con la Universidad de Durango y están dispuestos a donar la superficie , sin embargo no están de acuerdo en pavimentar nada.

El regidor Reyes dice que desde el principio no se les pido nada, también se comento sobre la sección de la prolongación de la av. Tomas Fernández, en cuanto a que probablemente se dejaran de 29.00mts. tal como viene en algunos tramos, o de 40.00 mts. de sección que es lo que pide el Plan.

Menciona la arq. Alma Rendón que la Universidad de Durango tuvo una reunión con el arq. Villalva, con objeto de definir hasta donde les corresponde construir o solamente el terreno.

El regidor Seade comenta que se le debe pedir lo que proceda legalmente.

ACUERDO Ya se debe definir a que se compromete la Universidad de Durango y en cuanto tiempo se llevaría a cabo.

PENDIENTES DE CONSTRUCTORA BRASA

En relación a lo que tiene pendiente Constructora Brasa, el Ing. Duarte hace el comentario que dentro de la Dirección que ahora participa, ha estado participando en el inventario de lo que debe hacer la constructora.

La arq. Lilia menciona que se unirá la calle San Miguel Norte y San Miguel Sur, con objeto de llegar a Camino Viejo a Zaragoza, también se saldrá a calle Parral, Medio cuerpo de la calle Paseo del Real, saldrá a Fidel Ávila y lo construirá Brasa.

Pregunta el regidor Seade si se van a hacer acuerdos con fechas de calendarización.

Hace la observación la arq. Alma Rendón que el Lic. Dante de Jurídico fue muy enfático con los abogados de Brasa

El regidor José Márquez, enfatiza que ya debe haber un acuerdo Municipio-Brasa, ya se tienen los datos suficientes para firmar convenio y pregunta a Desarrollo Urbano si ya se pusieron de acuerdo, menciona la arq. Rendón que se partió los 51 mil m² en tres partes y se propuso calendario de obras.

El regidor Márquez propone reunión con el Lic. Dante la próxima semana, con objeto de ver en términos Jurídicos hasta donde se les puede exigir.

URBANIZACIONES PENDIENTES CON OTROS DESARROLLADORES

Al respecto menciona Alma Rendón que Alejandra Corona esta en este momento está trabajando en los antecedentes de cada fraccionamiento existente, para saber que le falta por urbanizar, de acuerdo a lo establecido por la normatividad.

REGLAMENTOS EN REVISION

El regidor José Márquez menciona que el Reglamento de construcción ya se aprobó a marchas forzadas, sin embargo se tienen algunos reglamentos que van a ser coparticipes e irán a complementar los lineamientos del Reglamento de Construcción.

La arq. Lilia comenta que definitivamente los tiempos de respuesta en los tramites de Desarrollo Urbano han reducido y si bien esta semana se atrasaron, fue porque el arq. Villalva

andaba fuera de la Ciudad, sin embargo ya se firmo todo documento pendiente, el viernes 27 de feb. y hoy se entregan.

Desarrollo Urbano menciona que en fraccionamientos se sigue teniendo problemas de tiempos con Protección Civil.

El regidor Seade solicita que se envíe un ejemplo de un fraccionamiento con sus respectivos dictámenes y con cronograma para ver tiempos de respuesta

Reglamento de Desarrollo Urbano, menciona el Regidor Márquez que se ha llevado buen ritmo con el proceso de la creación de este reglamento, sin embargo inició la etapa en que el IMIP está ordenando la información aportada por las instancias que participaron en esta etapa.

El arq. Barragán hace el comentario que se ha estado trabajando al respecto y el hecho de estar viendo a detalle toda acción urbana y sobre todo agregando conceptos nuevos, como infraestructura verde, paleta vegetal, pluvial, entre otros, hacen que sea más lento el proceso y abarque mas temas.

Al respecto Marco Cedillo comenta que definitivamente la siguiente etapa de este reglamento, se debe ir depurando el reglamento de Desarrollo Urbano con el objetivo de que realmente lleve temas solo de desarrollo urbano, es decir lo que viene en el Plan de Desarrollo Urbano y en la Ley de Desarrollo Urbano sostenible, para no sobresaturarlo de información que no corresponda.

Marco A. Cedillo comenta que existen varios usos del suelo en donde la carta urbana extiende la zonificación y afecta a terrenos particulares, esto se debe a que la carta urbana no es tan específica, el arq. Sáenz trae varios casos en esa situación.

El arq. Yee menciona que la Carta Urbana es esquemática, sin embargo como Administración del Desarrollo Urbano, debemos responder conforme al Plan de Desarrollo Urbano.

arq. Castillo dice que el PDUS cuenta con límites indicativos y limitativos.

Salvador Barragán al respecto menciona que por ejemplo donde dice Centro de Barrio, no quiere decir que sea en ese único punto que indica el PDUS, sino que es en esa zona.

A este respecto se acuerda que Desarrollo Urbano envíe los casos a uq se hizo referencia en el primer párrafo, a los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, para su evaluación.

El Regidor Alberto Reyes Rojas pregunta en qué consisten las áreas de equipamiento? En el sentido de que tuvo que enviar tres oficios a diferentes dependencias, donde el IMIP fue el que envió mas completa la información en torno a la definición de equipamiento y para que se debe utilizar, así como el área consolidada, sin embargo hace referencia el Regidor que ni el Municipio sabe con lo que cuenta en términos patrimoniales.

Regidor Seade, bajo este esquema lo que se debe hacer es etiquetar las áreas de equipamiento.

La arq. Lilia comenta que definitivamente existe un desfase muy grande entre las dependencias Municipales, de tal forma que cada una tiene su propia información.

Salvador dice que la información que se recibe en el IMIP es muy dispersa, lo que establece la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua

Sostenible es que haya un Fideicomiso, para administrar las enajenaciones de terrenos Municipales.

El arq. Sáenz, presenta un asunto en el que la zonificación en el PDUS está equivocada, del predio ubicado en el Blvd. Gómez Morín, colinda al sur con la sub-estación de CFE.

Explica que la carta urbana describe la subestación como Equipamiento en Infraestructura y lo extiende a los lotes colindantes, que son propiedad privada.

Se Acuerda que el uso del suelo es comercial, sin embargo se debe seguir el procedimiento para Modificación Menor.

10 DE MARZO

de 8:30a 10:30 hrs, en sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Patricia Castillo - Imip

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Alejandra Corona - Desarrollo Urbano

Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano

Vicente Yee - Desarrollo Urbano

Se retoma asunto de Solicitud plan maestro presentado para el predio denominado CUMBRE DE ANDARES, ubicado en parte del predio LA CARBONIFERA, para lo cual el Regidor José Márquez menciona que para que quede claro el asunto, se le dará continuidad.

ACUERDO

Se enviara a consulta pública

Se pedirá al solicitante que integre el predio, en cuya superficie existen asentamientos humanos, a la solicitud del Plan Maestro, ya que la pretensión es la regularización.

En relación al punto inmediato anterior se solicitara dictamen a la Dirección de Protección Civil.se solicitara dictamen a Protección para ver si es viable que existan asentamientos en esa área de escurrimientos pluviales.

UNIVERSIDAD DE DURANGO En cuanto a este asunto se llega al acuerdo de que los regidores lo verán directamente con el arq. Villalva, para saber que se le puede exigir a la Universidad de Durango.

PENDIENTES DE CONSTRUCTORA BRASA

En relación a este asunto se invito al Lic. Dante de la Secretaria del Ayuntamiento y menciono que existen una serie de obras en las que les faltó a la empresa Brasa construir algunos tramos de pavimento, se está platicando con ellos, los abogados están en la mejor disposición de llevar a cabo las obras, sin embargo se está negociando con la empresa la cantidad de metros que aceptan construir.

URBANIZACIONES PENDIENTES CON OTROS DESARROLLADORES

Le pregunta el Regidor Márquez a Alejandra Corona que como va esa revisión a los fraccionamientos, para saber cuánto deben en términos de urbanización, la arquitecta comenta que es un trabajo realmente extenso, esta en este momento revisando cada fraccionamiento de 2010 a la fecha.

La arq, Lilia menciona que se acaba de presentar un trámite de uso del suelo, en el que el propietario lo solicito para una zonificación SG (Mixto - Servicios Generales) y la zonificación actual es SH (mixto servicios habitacional), sin embargo cuenta con un convenio donde le afectaron su terreno para la calle Ramón Rayón y el Municipio se obliga a darle el uso de SG.

ACUERDO Se someterá a Cabildo, para su aprobación, sin que le cueste al propietario el tramite.

30 DE MARZO

de 13:00 a 15:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Patricia Castillo - Imip

Salvador Barragán - Imip

Rubén Salcido - Imip

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Vicente Yee - Desarrollo Urbano

Javier Duarte - Desarrollo Urbano

En virtud de tener una persona esperando para ser atendida por la Comisión de Desarrollo Urbano, pide el regidor José Márquez, se dé la oportunidad de que sea el primer asunto General, para que exponga en esta reunión.

Al respecto el arq. Javier Favela de grupo Ruba, expuso que a la inmobiliaria que él representa, le interesa que en la zona ubicada al norte de la calle Manuel de Jesús Clouthier del Rincón, se entregue como donación anticipada un predio, cuya superficie es 27,125.30 m² y se solicita que sea exclusiva para captación pluvial, que en fraccionamientos que construirán próximamente se descuenta esta superficie, argumenta el arq. Favela que la zona requiere de una área de captación del pluvial.

El regidor Seade comenta que no es mala la idea, sin embargo si se llega a elaborar convenio, es sano que se haga avalúo con objeto de que lo que se vaya descontando en términos de terrenos para donación, sea también conforme a avalúo dependiendo la zona donde se desarrolle.

El Ing. Salcido del IMIP, menciona que se cuenta con dos vasos, uno de ellos es el del parque central y el otro es el de Gardeno y que falta uno más para la zona, que es el que propone Ruba, y aunque 2,7 has. es insuficiente por supuesto que ayudara enormemente.

Ing. Duarte de Desarrollo Urbano comenta que se debe ver perfectamente el estudio de evaluación y la propuesta financiera.

Hubo varias intervenciones y propuestas, sin embargo en términos generales se vio sana la propuesta de donar anticipadamente, solo se debe ver la forma y el avalúo, así como ver si el área de donación propuesta puede ser incrementada.

El regidor Márquez pregunta a desarrollo Urbano que cuales son los avances de la solicitud para el plan maestro denominado CUMBRE DE ANDARES, ubicado en parte del predio LA CARBONIFERA Al respecto menciona la arq. Alma Rendón menciona que hoy inicio la consulta pública y que ya se pidió dictamen a Protección Civil respecto a si la zona localizada en este polígono es apta para asentamiento humano.

El Regidor José Márquez pregunta a Desarrollo Urbano cuales son los avances en torno a la UNIVERSIDAD DE DURANGO. El Ing. Duarte de Desarrollo Urbano comenta que la próxima semana se informará a la comisión que tanto fue lo que acepto la Universidad de Durango las propuestas que le estamos haciendo.

El regidor Reyes, menciona que debe ser proporcional puesto que han afectado propiedades en diferentes momentos y se les ha pagado, en cambio a la Universidad no se le ha pagado y está sufriendo afectaciones.

El regidor Seade hace el comentario que efectivamente así quedo el convenio y puesto que ya cedieron, no se le debe quitar nada. Que pavimenten lo indicado en el plano con rojo, lo verde y que donen el derecho de vía de la Tomas Fernández.

El IMIP establece que se debe dejar lo que se requiera en términos de la normatividad.

El regidor Márquez define que la Universidad de Durango ya conocía lo que se le iba a afectar. A este respecto se acordó tener una reunión extraordinaria, con objeto de atender el resto de los temas del orden del día que quedaron pendientes.

9 DE ABRIL

de 8:30 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Ivonne Vidaña - Imip

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Vicente Yee - Desarrollo Urbano

Javier Duarte - Desarrollo Urbano

Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano

El Regidor José Márquez pregunta a Desarrollo Urbano cuales son los avances en torno a la UNIVERSIDAD DE DURANGO. la arq. Lilia Aguirre da un resumen general al respecto, y menciona que en términos generales la Universidad de Durango no quiere urbanizar nada, que de 2008 a 2009 curiosamente el expediente se encuentra extraviado y son 2 has. de afectación. No tienen problema en donar terreno, lo que no quieren es urbanizar.

El Regidor Reyes hace la aclaración que en 2007 existían otros trazos en el PDU, diferentes a los que hay en este momento, por lo tanto no se puede pedir todo lo que no venía en aquel entonces.

Conclusión: solicitarle derecho de vía de Tomas Fernández, calle Villa Solares, y la unión de prolongación Tomas Fernández a Glorieta de Tres Cantos (este se le solicita a IMIP elaborar dictamen para ver factibilidad).

FIANZAS. A este respecto la Dirección de Desarrollo Urbano expuso como se calculan las fianzas para cada desarrollo habitacional y en términos generales se menciona que anda en el orden de \$40,000.00 y \$50,000.00 pesos M.N. por lote de urbanización, para calcular todo el fraccionamiento.

En función de que desde el 17 de febrero se envió oficio a la Tesorería en cuanto a las fianzas que existen y no se han hecho efectivas y aun no se ha dado respuesta, SE ACUERDA que los regidores enviaran oficio al Tesorero con el objeto de que responda con rapidez, ya que se menciona que las fianzas se solicitan en base al costo de urbanización manifestado al aprobarse el fraccionamiento, por lo que las etapas que se desarrollen posteriormente del fraccionamiento aprobado tiempo atrás, van a con los mismos costos con que fueron aprobados.

INFORME AVANCE DE FIDEICOMISO PARA ENAJENACIONES DE AREAS DE DONACION EN FRACCIONAMIENTOS, El regidor Reyes menciona que lo está viendo y que para la

próxima reunión mencionara los avances, ya que están participando varias instancias, entre ellos el IMIP.

El regidor José Márquez solicitó a la Comisión se le permitiera leer CARTA QUE ENVIO UN CIUDADANO en la que solicita se le ponga atención a todas las banquetas que no existen y que hacen falta en calle Portales, así como algunas cuestiones urbanas y de servicios en el Campestre, también menciona sobre otros asuntos por ejemplo en la calle de la Labranza, frente al hospital Poli-plaza, existe una construcción que no dejó banqueta y no se ha hecho nada al respecto. Al respecto se le dará copia al IMIP para que entregue un análisis y dictamine al respecto.

La Dirección de Desarrollo Urbano comentó 4 asuntos, en los que solo se hizo referencia a su ubicación y lo que pretenden modificar, con objeto de que la

Comisión tenga conocimiento inicial y posteriormente analizar cada uno de ellos:

a) En la colonia Enríquez Guzmán se pretende llevar a cabo un cambio de modificación de CB a CD, es decir Centro de Barrio a Centro de Distrito, ya que se estima construir una universidad en la zona, en una superficie de 1 Ha.

b) El grupo Independencia 21 pretende llevar a cabo una modificación de uso del suelo, en la próxima reunión se verá a detalle.

c) Un Ciudadano pretende modificar la zonificación, en la calle que es el acceso del fraccionamiento Colinas del Norte, precisamente en la parte norte, de H-40 a SG, con objeto de hacer una bodega o microindustria.

d) Yvasa pretende modificar la zonificación ubicada en Talamas Camandari y Av. De las Torres, mediante un Plan Maestro, con objeto de que sea una zona habitacional y de comercio.

ACUERDO PARA LOS CUATRO ASUNTOS: ENVIAR DOCUMENTO DE LOS ASUNTOS QUE SE TENGAN A CADA UNO DE LOS REGIDORES, PARA QUE SEA EVALUADO POR ELLOS Y QUE SE ELABORE UN DICTAMEN DE CADA UNO DE ELLOS.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 hrs.

20 DE ABRIL

de 9:00 a 11:15 hrs., en sala de juntas de Desarrollo Urbano.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Salvador Barragán - Imip

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Vicente Yee - Desarrollo Urbano

Javier Duarte - Desarrollo Urbano

Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano

Inicia el Regidor Márquez comentando que en virtud de no estar presente el Lic. Dante, Director Jurídico Municipal, se pasaran los tres primeros temas a tratar, los cuales son: 1. Universidad de Durango, 2. Pendientes Constructora Brasa, 3. Pendientes otros Desarrolladores de vivienda, por lo tanto se pasa al asunto No. 4.

INFORME AVANCE DE FIDEICOMISO PARA ENAJENACIONES DE AREAS DE DONACION EN FRACCIONAMIENTOS, El regidor Reyes menciona que se elaboro oficio, dirigido al Secretario del Ayuntamiento, conforme al artículo 104 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, con objeto de que la Secretaría del Ayuntamiento elabore un documento en el que se especifique las responsabilidades del Municipio y del IMIP, en cuanto a la administración y enajenación de las áreas de donación.

El IMIP presento la problemática que se presenta en el cuadrante de la ciudad localizado entre las calles Ejercito Nacional, Pedro Rosales de León, Panamericana y Colegio México y mostro como se encuentra congestionada la zona en cuanto a alternativas viales.

En términos generales es un sector que ya se encontraba con problemas de flujo vial, sin embargo con el cierre de algunas arterias se complico aún más.

Al respecto el regidor Márquez menciona que el IMIP elabore propuesta para que funcione mejor la zona.

El arq. Barragán de IMIP dentro de las propuestas que presenta es prolongar la calle Paseo de San Jerónimo y que cruce por la parte poniente del Seminario.

El arq. Sáenz hace el comentario que no se debe generar problema, con la afectación del Seminario.

Arq. Villalva reitera que hablo con el C. Presidente Mpal. y que estuvo de acuerdo en sacar una vía en esta zona con objeto de mejorar los flujos de este sector, por lo tanto se debe elaborar estudio vial.

- a) Se había mencionado un cambio de uso del suelo denominado PUERTA DEL HIERRO, sin embargo hasta el momento no se ha solicitado oficialmente.
- b) En la colonia Enríquez Guzmán se pretende llevar a cabo un cambio de modificación de CB a CD, es decir Centro de Barrio a Centro de Distrito, ya que se estima construir una universidad en la zona, en una superficie de 1 Ha., al respecto los regidores están de acuerdo en aprobar, con el requisito de que cuente con estacionamiento propio o arrendado de manera condicionada.
- c) El grupo Independencia 21 pretende llevar a cabo una modificación de uso del suelo, por lo que se acordó llevar a cabo visita a la zona el 23 de abril para ver las dimensiones y en la próxima reunión se discutirá al respecto.
- d) Un Ciudadano pretende modificar la zonificación, en la calle que es el acceso del fraccionamiento Colinas del Norte, precisamente en la parte norte, de H-40 a SG, con objeto de hacer una bodega o microindustria, sin embargo hasta el momento no se ha solicitado oficialmente.
- e) Yvasa solicita modificar la zonificación ubicada en Talamas Camandari y Av. De las Torres, mediante un Plan Maestro, con objeto de que sea una zona habitacional y de comercio es decir se solicita modificar de SH-4 a H-60 (servicios y habitacional a habitacional con 60 viviendas por hectárea). Los regidores estuvieron de acuerdo en la solicitud.
- f) La empresa RUBA desde la reunión anterior solicito llevar a cabo una donación anticipada, de un predio que se localiza al norte de alberca "La Rosita", con objeto de construir ahí un vaso de captación de aguas pluviales, Se acuerda visitar el polígono y evaluarlo, la próxima reunión de la Comisión se opinara al respecto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:15 hrs.

28 DE ABRIL

de 9:00 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Desarrollo Urbano.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Salvador Barragán - IMIP

Rubén Salcido - IMIP

Ivonne Vidaña - IMIP

Patricia Castillo - IMIP

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano

Cristina Sendejas - Dirección Jurídica

Inicia el Regidor Márquez comentando que en virtud de contar con temas importantes que no han sido agotados, en esta ocasión se verán solo dos asuntos:

UNIVERSIDAD DE DURANGO; Al respecto el IMIP expuso el esquema vial de la zona nueva dorada, que se ubica en la parte suroriente de la Ciudad y que se ha quedado sin las arterias viales que le den salida a los fraccionamientos que ahí se encuentran, solo existen entre las calles más importantes: Valle del sol, La Sarzana, Gómez Morín, Francisco Villarreal, sin embargo se requiere atender y mejorar el flujo vial en la zona, para ello es importante que se prolonguen algunas vialidades, como son la Fidel Ávila, Júpiter y Valle del Sol.

El Ing. Salcido, también del IMIP menciona que es importante prolongar la calle Júpiter aún cuando no venga en el Plan de Desarrollo Urbano sostenible.

Después de analizar a detalle cuales espacios deberán solicitarle a la Universidad de Durango por parte de los tres Regidores, la dirección de Desarrollo Urbano y el IMIP, se llega al siguiente acuerdo:

Deberá donar los predios que se requieran para la prolongación de las calles Tomas Fernández, Fidel Ávila y Paseo del Real, además, esta Comisión de Desarrollo urbano deberá elaborar un dictamen con objeto de modificar el acuerdo de cabildo, con fecha 9 de julio de 2009, cuyo número de oficio es DGOP/1248/09, con objeto de que se modifiquen las especificaciones de las vías que debe respetar y DONAR a este Municipio de Juárez.

Constructora BRASA: Sobre este asunto el Lic. Dante de Dirección Jurídica hace una relatoría de como se ha estado llevando este asunto y comenta que la superficie que se debe pavimentar que es todavía exigible jurídicamente, es una superficie que anda en el orden de 21,000.00 m² y que ellos ofrecen pavimentar 10,000.00 m², por lo que se acuerda que hablen con el desarrollador para negociar el área final a pavimentar, buscando que sea un area cercana a la superficie que les corresponde.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 hrs.

6 DE MAYO

de 9:00 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Salvador Barragán - IMIP

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Alma Corona - Desarrollo Urbano

Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano

Vicente Yee- Desarrollo Urbano

María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano

Javier Duarte Carrillo - Desarrollo Urbano

La reunión inicia con la expresión del regidor José Márquez, quien menciona en torno al primer asunto "Avances de otros desarrolladores":

INFORME AVANCE URBANIZACIONES PENDIENTES OTROS DESARROLLADORES. En este punto menciona la arq. Corona de Desarrollo Urbano que se está revisando y analizando, solo que están batallando un poco ya que no se cuenta con toda la información. **ASUNTO QUEDA PENDIENTE**

INFORME AVANCE, FIDEICOMISO AREAS DE EQUIPAMIENTO. (Regidor Alberto Reyes Rojas). Al respecto el regidor comenta que conforme al artículo 104 de la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, el IMIP es a quien le corresponde promover la integración del Fideicomiso, por lo que se solicitó a la Secretaria del Ayuntamiento la elaboración del contrato, esto lo verá el

regidor Reyes Rojas y menciona que se invitará la próxima reunión a la Secretaría del Ayuntamiento para que explique este tema

CALLES PORTALES-CAMPESTRE Y LABRANZA.

Salvador Barragán expuso las expectativas que existen en la zona en cuanto a vialidades y mencionó cuales arterias estaban en la trama urbana de la carta urbana en cada una de las

actualizaciones del PDUS 1993, 2003 y 2010, también mencionó que en la zona existen un promedio de 50 fraccionamientos, alrededor de 35 mil vehículos circulan por las vialidades primarias del sector.

Se vio el esquema de cuales vialidades se deben abrir, en cuales se deben construir medio cuerpo y en cuales el cuerpo completo.

Al respecto el Regidor Reyes dice que hay actuar rápido con las vialidades, ya que se llevan su tiempo, pero hay que aprovechar las que ya se pueden iniciar (prolongación de Paseo de San Jerónimo, Manantial).

Desarrollo Urbano verá cuales son las acciones que inmediatas, a mediano y a largo plazo.

INDEPENDENCIA XXI (CAMBIO DE USO DEL SUELO Y PLAN MAESTRO)

Este asunto mencionan los regidores que se visitó, pero que aún se encuentra en análisis, ya que es una zona superficie bastante considerable 500 has.

PUERTA DE HIERRO II En esta solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, se pretende modificar la densidad habitacional de H-40 (vivienda unifamiliar lote mínimo 120.00 m²) a H-118 (vivienda plurifamiliar (densidad neta 120-148 viv./ha.)

ACUERDAN LOS REGIDORES VISITAR EL POLIGONO, con objeto de observar los fraccionamientos colindantes su densidad y cuanto mide el lote.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 hrs.

19 DE MAYO

de 12:00 a 14:30 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Salvador Barragán - IMIP

Vicente López- IMIP

Nicolás López IMIP

Cristina Sendejas - Dirección Jurídica

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Vicente Yee- Desarrollo Urbano

María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano

José Eleno Villalva - Desarrollo Urbano

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Jorge Bermúdez - Promotor

Juan Carlos Bermúdez - Promotor

INDEPENDENCIA XXI (CAMBIO DE USO DEL SUELO Y PLAN MAESTRO)

El regidor José Márquez presento a los expositores y menciona que explicarán que es lo que se pretende con esta modificación. Por lo que toma la palabra el arq. Jorge Bermúdez y explica los antecedentes del predio y la zona:

Menciona que en la administración del c. Gobernador Patricio Martínez se proyectó un ramal de Ferrocarril para que se instalase una vía férrea para darle servicio a Electrolux, También explicó como en 1962 se inició con la instalación de maquiladoras y actualmente el 65% de éstas producen partes para automóvil, por lo tanto no ha cambiado el modelo en Cd. Juárez y por ende no ha llegado otro tipo de industria, por lo que es el riesgo que se corre cuando no se cuenta con terrenos industriales grandes para instalar armadoras.

Actualmente se nos han ido maquiladoras a Monterrey, San Luis, Guanajuato y Querétaro, precisamente por no contar con predios industriales donde se puedan construir armadoras.

En términos de escurrimientos pluviales se trae en el proyecto un 3% adicional de lo que exige la normatividad en la materia, ya se vio con el IMIP y Desarrollo Urbano todo el Plan, incluyendo los escurrimientos pluviales. Es un proyecto que empezará a funcionar en dos o tres años. Es importante señalar que el 95% de los furgones de carga que cruzan por el ferrocarril por Cd. Juárez, no son de Juárez.

El regidor Seade hace el comentario que se integre donación y el regidor Márquez esta de acuerdo y sugiere que se haga en tres fracciones (una en cada etapa).

Salvador Barragán comenta que se debe elaborar un Plan Parcial y requiere Consulta pública, la Arq. Patricia Castillo del IMIP menciona que efectivamente no es modificación menor sino mayor y debe ir a consulta pública.

Al haber algunas dudas se solicito la presencia del Srio. del Ayuntamiento, quien acudió de manera inmediata y menciona al respecto que el Municipio tiene la culpa por no haber actualizado el Plan de Desarrollo Urbano.

El regidor Reyes Rojas hace una reflexión y dice que no debe subir Desarrollo Urbano los asuntos si no se tiene la información clara y completa.

El Secretario del Ayuntamiento explica cómo no requiere irse a Consulta Pública, sin embargo debe irse a consulta pública para que quede claro el objetivo. ACUERDO SE IRA A CONSULTA PUBLICA.

PORTAL DE HIERRO II (SOLICITUD DE CAMBIO DE DENSIDAD

El arq. Jibán Ochoa hace la presentación de esta solicitud de cambio de densidad, en la que se pretende modificar la densidad habitacional de H-40

(vivienda unifamiliar lote mínimo 120.00 m²) a H-118 (vivienda plurifamiliar, con densidad neta 120-148 viv./ha.).

En principio menciona que SEDATU, CONAVI, INFONAVIT y FOVISSSTE, se encuentran promoviendo el que existan mayores densidades en los centros de población y por lo tanto están apoyando este tipo de viviendas.

La arq. Patricia Castillo de IMIP, hace el comentario que se debe respetar toda la infraestructura existente y la que establece el PDUS, además el hecho de que se integrarán 492 nuevos habitantes en la zona, ya que el número de viviendas propuestas es de 42, considerando que existirán cuando menos 2 vehículos por vivienda, habrá mínimo 84 nuevos vehículos, por lo tanto se debe analizar bien el desfogue de vehículos en las vialidades existentes.

El arq. Ochoa precisa que esta misma semana presentará a la Dirección de Desarrollo Urbano el Estudio de Trafico y Reglamento del Condominio para su análisis.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:30 hrs.

28 DE MAYO

de 12:30 a 13:45 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesora Ángeles Apodaca

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Vicente Yee- Desarrollo Urbano

María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

Javier Duarte - Desarrollo Urbano

Adrian Saenz - Desarrollo Urbano

FIDEICOMISO PARA ADMINISTRAR Y ENAJENAR TERRENOS MUNICIPALES

Respecto a este tema se hace el comentario que se tiene que hacer a través de Banbajío, asimismo el arq. Barragán hace una breve referencia como se podría hacer el planteamiento y menciona que la próxima reunión traerán una propuesta.

2. FRACCIONAMIENTO TRES CANTOS

El fraccionamiento tres cantos del grupo RUBA ya no solicita o no está interesado en permuta, solo en cambio de uso del suelo.

El Ing. Duarte propone que presenten Plan Maestro para saber por dónde va a salir el flujo vehicular, ya que es una problemática de la zona.

El Arq. Sáenz comenta que el Plan Maestro ya no procede, puesto que ya se pidió por las 70 has. En este sentido se les puede pedir en las condicionantes las vialidades que requiera la zona.

Al respecto el regidor Márquez enfatiza, que solo se les puede exigir las que marque el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible.

3. INDEPENDENCIA XXI

Respecto a esta solicitud de esta modificación el regidor Márquez menciona que el que guste opinar al respecto;

Alma Rendón dice que la consulta pública ya estaba realizada, sin embargo el Regidor Márquez hace el comentario que la consulta fue hecha para USO MIXTO (incluyendo vivienda), por lo tanto es diferente.

Por lo que se acuerda que el próximo viernes habrá consulta pública en el IMIP respecto a esta solicitud.

4. PUERTA DE HIERRO II

En este asunto solo entrega el promotor a Desarrollo Urbano Estudi de Aforo Vehicular.

ASUNTOS GENERALES

A) Regidor Reyes Rojas propone visitar calle De la Labranza con objeto de medir la sección del arroyo y las banquetas.

María Luisa menciona que el Plano catastral solo marca como colindante Camino Vecinal, con un fondo de 37 mts. y dejaron 35 mts.

Al respecto el Regidor Márquez menciona que Lili iba a dejar bien claro los datos técnicos o el análisis.

Acuerdo: Próximo lunes 1 de junio recorrido por la calle De la Labranza a las 9:30.

B) CONVENIO CON BRASA PARA LA URBANIZACION DE LAS CALLES

Al respecto Alma Rendón menciona que el convenio está siendo elaborado.

Los regidores quieren ver convenio y cronograma, con objeto de poder exigir la Fianza.

C) Solicitud de Cambio de uso del suelo, en Eje Vial Juan Gabriel, donde se pretende cambiar la zonificación de H-40 a SG 0.8, en una superficie de

10,000.00 m², se entregarán documentos a los Regidores, para su evaluación

D) Cambio de uso del suelo de Industria Transformadora (Máquinas, armados para construcción), Teófilo Borunda y Camino Viejo a la Rosita. En 18,000.00 m².

E) PERMUTA DE LA EMPRESA RUBA

Se comento que es necesario los datos constructivos del vaso de captación

Contar con dictámenes de factibilidad de equipamientos.

Valores o avalúos y el procedimiento para irlos descontando del total.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

NOTA ACLARATORIA: EN ESTA REUNION EL REGIDOR ALEJANDRO SEADE NO ESTUVO PRESENTE, SE ANEXA OFICIO REG/ARR7453715.

1 DE JUNIO

de 9:40 a 12:40 hrs., a calle de LA LABRANZA.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesor Marco A. Cedillo Hernández

Asesor Fabián Soto Martínez

Alma Rendón - Desarrollo Urbano

Vicente Yee- Desarrollo Urbano

José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

RECORRIDO A CALLE DE LA LABRANZA

Se midieron las secciones del arroyo de calle De la Labranza, junto con las banquetas y se corroboró que la banqueta de la "casa" que se está construyendo mide de 40 a 70 cms, por lo que no cumple con la sección mínima para una banqueta que es 2.00 mts. conforme al Plan de

Desarrollo Urbano. También se midió el fondo de dicha propiedad y arrojó una distancia de 32.50 mts. y cuenta con una distancia en plano catastral de 37.00 mts.

Acuerdo: Los regidores solicitaron verbalmente a la Dirección de Desarrollo Urbano se lleve a cabo un levantamiento topográfico de las secciones de arroyo y banquetas, así como de cada una de las propiedades que se encuentran colindando con la construcción que no cuenta con banqueta.

Aprovechando que se visitaba la zona, se continuó con el recorrido por algunas calles dentro del sector, entre las que destacan la: Del Vallado, Algodón, Sembrador, Del Manantial, Juan Kepler, Camino Viejo a San José, Marqués y Pase de San Jerónimo. Cabe señalar que algunas calles solo fueron vistas y no recorridas por que se encuentran cerradas y se aprecia que existen portones o barandales que obstruyen uno frente al otro.

El Regidor Seade propuso que en la calle De la Labranza se metan las banquetas con su sección correspondiente, como lo indica el PDUS y en la calle Juan Kapler que se pavimente el otro cuerpo con objeto de que tenga salida y el flujo sea más rápido.

No habiendo otro asunto que tratar en el recorrido, se da por terminada la reunión, siendo las 12:40 hrs.

Como Vocal de la Comisión de Obras Públicas, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

03 DE FEBRERO

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 10:00 horas en la sala de juntas de Secretaria del Ayuntamiento para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

La Regidora Zuri Medina da bienvenida a la reunión de la comisión de Obras Públicas, como primer punto en el orden del día el Ing. Manuel Ortega hace entrega de la información solicitada en días pasados respecto a las obras ejercidas en el 2014 por esta dirección; obras terminadas y en proceso donde señala el monto contratado y la compañía que realizó los trabajos.

También hizo entrega de los 200 puntos inundables que estaban pendientes por entregar a esta comisión.

Se acuerda con el Ing. Ortega realizar un recorrido por las obras de rehabilitación de los 4 accesos a la ciudad quedando agendada para el próximo 10 de febrero a las 8:30 am
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 DE FEBRERO

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 08:00 horas para realizar el recorrido por las obras de rehabilitación de los 4 accesos a la ciudad:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados, los regidores Cristina Paz Almanza, Alberto Reyes Rojas, Julio Alejandro Gómez A. , Baltazar Sáenz, el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas, Marco A. Cedillo asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesor de la fracción edilicia del PRI.

El motivo de este recorrido es para ver los avances de las obras de rehabilitación de los 4 accesos a la ciudad; al sur en el km 29, donde se encuentra el Umbral del Milenio, al poniente en la intersección de la carretera a Casas Grandes y Eje Juan Gabriel donde se colocará si el Cabildo lo aprueba el monumento ecuestre al General Toribio Ortega, al oriente en la carretera Juárez- Porvenir y Libramiento Independencia y al norte en la entrada por el Puente Internacional Córdova Américas. De igual manera vimos los avances en la rehabilitación del camellón de la Av. Panamericana desde el km 20 hasta el puente Rotario y pudimos constatar los trabajos que mejoran la imagen de nuestra ciudad.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 DE MARZO

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:30 horas en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas y el Ing. Ernesto Mendoza Viveros asesor del PMU, Marco Cedillo Asesor de

la fracción edilicia del PAN, Fabián Soto y Ángeles Apodaca, asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior ya que con antelación fue aprobada.

Como tercer punto en el orden del día se solicita al Ing. Ortega, Director de Obras Públicas explique los ajustes al Plan de Movilidad Urbana expresados por el Tesorero Municipal el día de ayer ante los medios de comunicación.

El Ing. Ortega comenta que se suspenderán 12 tramos los cuales los determino el Comité tomando en cuenta los criterios de tiempo y aspectos financieros. Se comenta que uno de los factores que más ha afectado a los avances de las obras tiene que ver con la instalación de agua, gas, líneas telefónicas, fibra óptica e instalaciones eléctricas ya que el compromiso del municipio ante la empresa Movicom es entregar tramos liberados ya listos para la pavimentación de las vialidades, situación que en la mayoría de los casos no ha sido con la rapidez que se tenía previsto; así como los problemas presentados en las negociaciones de las afectaciones ya que en muchos de los casos no se cuenta con la documentación que comprueba la legal propiedad de los terrenos a afectar.

En cuestiones financieras se ha tomado la decisión de recortar estos 12 tramos para evitar un endeudamiento mayor a lo proyectado ya que el proyecto se vio afectado por el aumento del 5% de IVA y la extensión en los tiempos del contrato.

Se informa que los tramos próximos deberán abrirse hasta antes del 30 de mayo y la obra deberá concluir en junio, sin mayores compromisos económicos para el municipio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

24 DE MARZO

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 13:00 horas en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas, Marco Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se solicita al Ing. Ortega, Director de Obras Públicas presente un informe respecto al proyecto de bacheo para el cual se autorizaron en la pasada sesión de cabildo \$20'000,000 de pesos del FORTAMUN

El ingeniero explica que dichos recursos son el resultado de la gestión por parte de los diputados federales para ejercer en el proyecto de bacheo en diversas áreas de la ciudad y que para llevar a cabo estas tareas, se cuentan con 7 cuadrillas y equivale a 120,000 m2 de material para bacheo, el Regidor Márquez solicita se le preste atención a los accesos a las colonias ya que la mayoría están en muy malas condiciones.

El Ing. Ortega comenta que se está viendo un proceso de colocación de microcarpeta que es considerablemente más barato que el fresado y la sobrecarpeta y que se está aplicando un sello en algunas vialidades como mantenimiento a las mismas lo que evita se formen baches y mantener el pavimento en buenas condiciones.

Como asunto general el Ing. Ortega comenta que de 90 diques que hay en la ciudad se han revisado 72 y se están haciendo trabajos para estar preparados para la próxima temporada de lluvias.

Los regidores proponen realizar un recorrido por las diversas escuelas que están siendo beneficiadas por el programa de Rehabilitación y ver los avances de trabajos de limpieza en el dique de Juárez.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 horas.

14 DE ABRIL

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 14 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión Obras Publicas en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas, Zuri Sadday Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal , Marco Antonio Cedillo y Nicolás Jurado A., asesores del P.A.N y P.R.I. respectivamente

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Zuri Sadday Medina Reyes, da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo planteando los siguientes asuntos a tratar.

Primero.- Se solicita la dispensa de la lectura del acta anterior y la aprobación del orden del día, siendo aprobadas por unanimidad de votos.

Segundo.- La Regidora Coordinadora de la Comisión, informa a los presentes sobre un oficio que enviara al titular de la Dirección General de Obras Publicas, Ing. Manuel Ortega, en el que hará la solicitud para que sean atendidas solicitudes que le han hecho llegar ciudadanos y que tienen que ver con dicha dirección, comenta la Regidora Zuri Medina que incluso hay peticiones anteriores que no se han atendido, solicita a los Regidores integrantes de la Comisión que si tienen solicitudes pendientes se las hagan llegar para incluirlas en el oficio.

Tercero.-Se hace una invitación a los integrantes de la Comisión para un recorrido a escuelas que resultaron beneficiadas con el programa " Rehabilitación de Escuelas", se informa que se tiene la intención de visitar 3 centros educativos para que los Regidores propongan si tienen interés en alguna en particular, este recorrido se realizara el día martes 21 de abril del presente a las 9:00 horas.

Cuarto.- El Regidor José Márquez Puentes, propone a los integrantes de la Comisión, que se haga una invitación al Director General de Obras Publicas , para que informe sobre el estado actual del Plan de Movilidad Urbana, sobre su más reciente actualización, los avances y pendientes que se tienen, lo anterior para estar bien informados sobre el PMU.

Quinto.-La Regidora Zuri Medina, hace entrega a los integrantes de la Comisión, información proporcionada por la Dirección de Obras Publicas, misma que contiene las obras públicas contratadas durante 2014, así como las zonas de escurrimientos pluviales del municipio.

No habiendo mas asuntos que tratar de dio por terminada la reunión a las 12:00 del día 14 de abril del 2015

21 DE ABRIL

En la sala de juntas de la oficina de Regidores, y siendo las 09:00 horas del día martes 21 de abril del 2015, tiene inicio la reunión de las Comisiones de Obras Públicas y Educación y Cultura sirviendo como punto de reunión para establecer la ruta de un recorrido de inspección a 4 escuelas que resultaron beneficiadas con fondos del FISM, para remodelación de baños, banquetas, impermeabilización y pintura general.

Como primer asunto del orden día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidores integrantes de la Comisión de Obras Publicas, Zuri Saddy Medina Reyes, Coordinadora, José Márquez Puentes, Secretario y Alejandro José Seade Terrazas, vocal por la Comisión de Educación y Cultura su Coordinador el Prof. Baltazar Javier Sanz Islas, como invitados especiales el Regidor Sergio Nevarez, el Director General de Educación y Cultura Profr. Jesús

José Rodríguez Torres, como representantes de la Dirección General de Obras Publicas El Arq. Héctor Anguiano y Elvira de la O., asistidos por los asesores Nicolás Jurado de la fracción del P.R.I y Marco Antonio Cedillo del P.A.N.

Como Segundo asunto del orden del día, se toma el acuerdo de visitar las siguientes escuelas:

- 1.-Escuela Primaria Lic. Benito Juárez # 2467, ubicada en Calle Oro y María Martínez de la col. Bellavista, a cargo de la Profra. Rita Valdez Alarcón.
- 2.-Escuela Primaria 05 de mayo # 2351, ubicada en calles Mina y Oro de la col. Barrio Alto, a cargo de la Profra. Claudia Mercado Ortega.
- 3.-Escuela Primaria 18 de julio # 2792, ubicada en las calles Hidalgo y Arteaga de la col. Barrio Alto, a cargo del Porfr. Moisés Antonio Trujillo.
- 4.-Escuela 01 de mayo, ubicada en las calles de la col. a cargo de la Profra. Libni Zurisadday Ramírez Ruiz.

Inicia el recorrido en la Escuela Lic. Benito Juárez # 2467, donde las comisiones fueron recibidas por personal docente y administrativo así como la directora del plantel la maestra Rita Valdez Alarcón, quien agradeció a los Regidores por las mejoras recibidas en la escuela, consistentes en pintura general, remodelación de baños, bebederos e impermeabilización, manifiesta que están muy agradecidos por haber considerado a la escuela para el programa de mejoras, se observa que los trabajos han concluido en un 100%, habiendo hecho el recorrido por la escuela y constatando todas las mejoras.

La Directora del plantel presenta a los Regidores al coro de la escuela, informando que ganó el concurso de zona y que en días próximos habrán de participar en un concurso municipal, a lo que los regidores hicieron la invitación para que entonen el himno nacional en la siguiente sesión de Cabildo, de igual forma la Directora hace una solicitud de 3 aires acondicionados para el plantel quedando pendiente la gestión.

Acto seguido se acude a la escuela primaria 05 de mayo # 2351, siendo recibidos por la directora del plantel maestra Claudia J. Mercado Ortega, quien hace una presentación del antes y después de las remodelaciones de la escuela, agradeciendo a los regidores su visita y la gestión para recibir las mejoras que tanto necesitaba la escuela, dichas mejoras consistentes en banquetas, cancha principal, pintura general, remodelación de baños, impermeabilización y reparación de losas y piso en de cerámica en 5 salones, constatando que la obra se encuentra

al 100% , quedando satisfecha la directora del plantel por los trabajos realizados, haciendo la solicitud de techumbre metálica, y que el plantel cuenta con 270 alumnos y es muy necesaria esa obra para beneficio de los alumnos, los regidores le recomiendan haga la solicitud por escrito al Lic. Enrique Serrano y ellos acompañaran la gestión, solicita apoyo de 150 bolsas de dulces para el día del niño, el Regidor Baltazar Sanz, hace el compromiso de hacer la gestión con otros regidores y hacer el donativo.

Las Comisiones edilicias visitan la escuela 18 de julio, siendo recibidos por su director el profr. Moisés Antonio Trujillo, quien informa a las comisiones que la escuela tiene un avance del 10%, que se tiene programado la culminación de los trabajos para mediados del mes de junio del presente, dichos trabajos consiste en pintura general, remodelación de baños y bebederos.

Termina el I recorrido en la escuela 01 de mayo, donde la comisión fue recibida por su directora la maestra Libni Zurisadday Ramírez Ruiz, quien invita a recorrer la escuela para constatar las obras de mejoramiento consistentes en banquetas en el perímetro de la escuela, pintura general, remodelación de baños, bebederos e impermeabilización, comenta que hay un remanente y solicita a la Comisión su autorización para aplicarlos en la instalación de plafón de yeso en dos salones a lo que el representante de obras publicas responde que si es posible, de igual forma la directora de la escuela solicita a las Comisiones su intervención para construcción de techumbre metálica, ya que en la escuela no hay árboles y la población de 340 alumnos lo amerita y necesita, los regidores le explican que debe hacer una solicitud al Presidente Municipal para que sea atendido.

No habiendo mas asuntos que tratar de dio por terminado el recorrido siendo las 12:15 horas del día 21 de abril del 2015

06 DE MAYO

Los integrantes de la Comisión de Obras Públicas se reunieron a las 12:00 horas en la sala de juntas de Regidores para atender el siguiente orden del día:

Como primer punto del orden del día se verifica la asistencia de los integrantes de la comisión: Regidores Zuri Medina Reyes Coordinadora de la Comisión, José Márquez Puentes Secretario y Alejandro José Seade Terrazas Vocal como invitados el Ing. Manuel Ortega Director General de Obras Públicas, el Ing. Ernesto Mendoza Viveros de la Dirección de Obras Públicas, Marco

Cedillo Asesor de la fracción edilicia del PAN y Ángeles Apodaca, asesores de la fracción edilicia del PRI.

Como segundo punto en el orden del día se presenta la minuta de la sesión anterior para su aprobación.

Como tercer punto en el orden del día se solicita al Ing. Ortega, Director de Obras Públicas presente un informe respecto al Plan de Movilidad Urbana, avances y los alcances.

El Ing. Mendoza informa que se tiene un 84% de avance, se tiene programada la apertura al tráfico de la Av. Ejército Nacional en el tramo de la Av. Plutarco Elías Calles a la Carretera Panamericana.

El Puente de la Av. Teófilo Borunda a Av. Oscar Flores ya está por concluir la construcción al igual que el que se ubica en la Av. Paseo de la Victoria y la Calle Piña.

Al Sur de la Uva-Piña (Blvd. Zaragoza y Miguel de la Madrid) solo está pendiente la señalización y semaforización, y comentan que se está presentando el problema relacionado a que vendedores se están apropiando de los camellones y que se corre el riesgo de que empiecen a dañar las banquetas para colocar estacas para sostener las carpas de los puestos y esto representa un problema para la garantía que se va a ejercer.

en algunos de los tramos no se ha podido avanzar porque no se han concluido los tramites de las afectaciones.

En la Calle Pavorreal se presentó el problema de que anteriormente era un basurero y se tuvo que mejorar todo el terreno para poder continuar con la construcción de la vialidad.

Se comenta que el equipo de semaforización llega aproximadamente para el día 20 de junio y se tiene contemplado que para el mes de agosto se esté realizando la revisión de todas y cada una de las vialidades concepto por concepto para recibir las obras y que empiecen a correr los 20 años de garantía del PMU.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:00 horas.

26 DE MAYO

Como integrante del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

11 Feb. 2015.- 1.- El Director General de Obras Publicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de la Dirección de Edificación y mediante oficio DE/007/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de

adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación de sanitarios en los conceptos: Preliminares, Albañilería, Acabados, Herrería, Instalación Eléctrica y Limpieza, a realizar en la Escuela Primaria 18 de Julio # 2792 ubicada en calle Hidalgo y calle Arteaga de la colonia Barrio Alto en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$505,979.00 que se cubrirá con el Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Alejandro Hernández González Director Técnico de la DGOP y mediante oficio DT/004/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, el servicio consistente en la elaboración de proyectos ejecutivos con los siguientes conceptos: 1) Compuertas en Viaducto Díaz Ordaz en Acequia Madre, 2) Estructura de captación y conducción en Acequia Madre, 3) Alcantarilla en Acequia del Pueblo para cruce en Av. Insurgentes, 4) Manejo y desalojo de acumulaciones pluviales (Bomba hidráulica) en el paso inferior en Av. Insurgentes en el cruce con vías del tren en Acequia del Pueblo, 5) Ampliación de Acequia del Pueblo en tramo comprendido entre calle Niños Héroe y Av. Municipio Libre, 6) Parteaguas artificiales en las calles Santos Degollado y Ma. Martínez, así como en la calle Mariscal y Ma. Martínez de la Zona Centro, 7) Conexión del colector pluvial a la Acequia del Pueblo en la Zona Centro.- Todo esto se pretende realizar para el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$1'600,000.00 que se cubrirá con el Fondo de Inversión Municipal (IMD).- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

26 Feb. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera Director de Edificación y mediante oficio DE/009/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación (Programa de Mantenimiento) de Jardín de Niños Vicente Guerrero, ubicado en calles Plomo y Francisco Javier Mina de la colonia Gregorio M. Solís en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$487,069.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

12 Mar. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/024/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres contratistas, los servicios consistentes en la renta de maquinaria (dos cargadores frontales de 4,5 m³ y un cargador frontal de 6.4 m³), para limpieza de arroyos, diques y

acequias en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'320,000.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

1 Abr. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/019/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de canchas de usos múltiples para la colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$2'978,222.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/021/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de construcción de canchas de usos múltiples para la colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$18,778.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/020/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación de espacios deportivos en Fraccionamiento Pradera Dorada en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$18,778.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

7 Abr. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/025/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de reconstrucción y remodelación del edificio denominado Nielsen ubicado en calles Lerdo y Abraham González en el Municipio de Juárez Chihuahua, en los conceptos de Pintura, Carpintería, Voz y Datos, Instalaciones Hidrosanitarias y Muebles, Acabados en Oficinas, Clima, Accesos, Baños Públicos, Banqueta Perimetral, Instalación Eléctrica, Limpieza, Mobiliario y Equipamiento, con una inversión de \$9'093,181.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo de Inversión Municipal (IMD).

Se acordó que se solicitaran tres cotizaciones por cada uno de los conceptos a contratar y presentar el cuadro frio a este Comité.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

17 Abr. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/030/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación (Programa de Mantenimiento) en los conceptos de: Albañilería y acabados; Herrería; Impermeabilización; Instalación Eléctrica y Limpieza, de tres escuelas ubicadas en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$2'374,959.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Se acordó que se solicitaran tres cotizaciones por cada uno de los conceptos a contratar y presentar el cuadro frio a este Comité.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/031/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de de adjudicación directa, los trabajos de rehabilitación (Programa de Mantenimiento) en los conceptos de: (Baños) Preliminares; Albañilería y acabados; Herrería; Instalación Hidráulica, Sanitaria y Accesorios; Instalación Eléctrica y Limpieza, de tres escuelas ubicadas en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$1'085,467.00 los cuales se cubrirán con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

21 Abr. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N1-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a los trabajos de construcción de canchas de usos múltiples en colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 27 de abril del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

23 Abr. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/030/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, a realizarse en varias calles del Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$6'013,475.39 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

2.- El Director General de Obras Públicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/031/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo

el procedimiento de adjudicación directa, los trabajos de construcción de sistema de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario con una longitud de 39.00 ml. con 8 descargas y 2 tomas domiciliarias en calle Profa. Maura Pérez entre calles Salvador Esparza y Edment Álvarez, de la colonia Independencia 2 en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$199,300.76 incluyendo IVA, los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

3.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/032/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de techumbres de doce escuelas ubicadas en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$14'020,591.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015. Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

4.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/033/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios de control de calidad para la correcta ejecución de los trabajos de construcción de techumbres de doce escuelas ubicadas en el Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$265,109.00 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

5.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/034/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de techo para viviendas, a base de lamina de fibrocemento proporcionadas por la SEDESOL, a realizarse en varias colonias del Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$25'528,297.90 los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

6.- El Director General de Obras Públicas a través del Arq. Héctor Manuel Anguiano Herrera y mediante oficio DE/035/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, los trabajos de construcción de pisos firmes de concreto de 8 cm. de espesor, a realizarse en varias colonias del Municipio de Juárez Chihuahua, (se anexa relación) con una inversión de \$2'540,121.60 los

cuales se cubrirán con recursos provenientes del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias 2015.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

27 Abr. 2015.- 1.- Apertura licitación No OP-020-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres contratistas, relativa a los trabajos del servicio consistente en el Estudio Costo-Beneficio bajo los siguientes conceptos: Determinación de diagnóstico de factibilidad del proyecto, Programa de Obra, Presupuesto de Obra, Calculo de Costo Anual Equivalente, Determinación de aforos vehiculares, para el Puente de las Américas ubicado en Av. De las Américas y Av. Heroico Colegio Militar en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 30 de abril del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N1-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuesta técnicas y económicas para los trabajos de construcción de canchas de usos múltiples en calle Rubén Jaramillo y calle Defensa Popular de la colonia Lucio Cabañas en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCTORA DYB S.A. DE C.V. con su propuesta solvente más baja, de \$2'477,541.47 sin incluir el IVA.

La propuesta más baja de IKRALG S. DE R.L. DE C.V. contempla errores como el de presentar las declaraciones anuales de 2012 y 2013 habiéndose solicitado las últimas dos declaraciones (2013 y 2014); las cartas compromiso de los proveedores: KALISCH, Home Depot, y GCC presentan error en el numero de concurso; no presenta carta compromiso de renta de maquinaria y equipo.

La siguiente propuesta más baja de ICOMSA INGENIERIA S.A. DE C.V. contempla errores como el de no presentar resumen del presupuesto; los análisis de costo horario de maquinaria no los presenta de acuerdo a formato de ejemplo además de inconsistencia en la elaboración de sus análisis de precios.

3.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/032/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, para los trabajos de pavimentación a base de carpeta asfáltica de 5 cm. de espesor, incluyendo: Preliminares: Trazo y nivelación, localización de tomas y descargas, re nivelación de pozos de visita y cajas de válvulas, reposición de silletas en tomas domiciliarias, construcción de guarniciones de concreto, para llevarse a cabo en varias calles de la ciudad en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$28'796,424.83 y los cuales se cubrirán con recursos

provenientes del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal 2015, se anexa relación.- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

5 May. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No OP-020-2015 por invitación a cuando menos tres contratistas.- Realizada la recepción y apertura de las propuesta técnicas y económicas para los trabajos del servicio consistente en el Estudio Costo-Beneficio bajo los siguientes conceptos: Determinación de diagnostico de factibilidad del proyecto, Programa de Obra, Presupuesto de Obra, Calculo de Costo Anual Equivalente, Determinación de aforos vehiculares, para el Puente de las Américas ubicado en Av. De las Américas y Av. Heroico Colegio Militar en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ARV PROYECTOS S.A. DE C.V. con su propuesta solvente más baja, de \$1'975,000.00 sin incluir el IVA.

12 May. 2015.- 1.- Apertura licitación No IO-808037996-N3-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Cancha Multideportiva incluyendo Techumbre y Gradas en Escuela Secundaria Técnica No 89 ubicada en colonia Villa Colonial del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 12:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

2.- Apertura licitación No IO-808037996-N4-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Federal Frontera Nueva ubicada en colonia Frontera Nueva del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 12:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

3.- Apertura licitación No IO-808037996-N5-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria 5 de Mayo ubicada en colonia Centro del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 12:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

4.- Apertura licitación No IO-808037996-N6-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Antonio J. Bermúdez ubicada en colonia La Cuesta del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 12:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

5.- Apertura licitación No IO-808037996-N7-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Bellavista en colonia Bellavista del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 12:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

6.- Apertura licitación No IO-808037996-N8-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Dr. Gabino Barreda ubicada en Frac. Acacias del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 12:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

7.- Apertura licitación No IO-808037996-N9-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Federal Anáhuac ubicada en colonia Erendira del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 13:00 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

8.- Apertura licitación No IO-808037996-N10-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Federal José Vasconcelos ubicada en colonia Km. 5 del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 13:10 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

9.- Apertura licitación No IO-808037996-N11-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Leona Vicario ubicada en Frac. Parajes del Sur del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 13:20 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

10.- Apertura licitación No IO-808037996-N12-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Reforma ubicada en colonia Melchor Ocampo del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 13:30 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

11.- Apertura licitación No IO-808037996-N13-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Víctor Hugo Rascón ubicada en Frac. Parajes de Oriente del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 13:40 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

12.- Apertura licitación No IO-808037996-N14-2015.- Licitación por invitación a cuando menos tres personas, relativa a la construcción de Techumbre en Escuela Primaria Tierra y Libertad ubicada en colonia División del Norte del Municipio de Juárez Chihuahua.- Se cita a los participantes el día 19 de mayo del 2015 a las 13:50 hrs., para darles a conocer el fallo correspondiente.

14 May. 2015.- 1.- El Director General de Obras Públicas a través del Director de Urbanización Ing. Oscar Alfonso Rey Solís y mediante oficio DU/065/2015, solicita a este Comité la

autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, los servicios consistentes en Proyecto Ejecutivo del Puente de las Américas (Distribuidor Vial), ubicado en Av. de Las Américas y Av. Heroico Colegio Militar en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$12'760,000.00 la cual se cubrirá con recursos provenientes del Fondo de Inversión Municipal (IMD).- Esta solicitud fue aprobada por mayoría.

19 May. 2015.- 1.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N3-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Cancha Multideportiva incluyendo Techumbre y Gradas en Escuela Secundaria Técnica No 89 ubicada en colonia Villa Colonial en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas se encontraron varios errores en las tres propuestas como: no presentar forma 32-D del SAT, error en el número de contrato o falta de él en algunos documentos, falta de carta compromiso de utilización del anticipo, falta de carta compromiso de renta de equipo, error en análisis de indirectos y análisis de precios.

Considerando lo anterior se procedió a declarar desierto este concurso.

2.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N4-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Federal Frontera Nueva ubicada en colonia Frontera Nueva en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a CONSTRUCCIONES E INGENIERIA PASO DEL NORTE S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$857,856.31 sin incluir el IVA.

3.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N5-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria 5 de Mayo ubicada en colonia Centro en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING JOSE SOCORRO FIERRO MELENDEZ, con su propuesta solvente más baja de \$884,658.39 sin incluir el IVA.

4.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N6-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Antonio J. Bermúdez ubicada en colonia La Cuesta en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Este dictamen se difiere para una fecha posterior

5.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N7-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Bellavista en colonia Bellavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, con su propuesta solvente más baja de \$717,212.56 sin incluir el IVA.

6.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N8-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Bellavista en colonia Bellavista en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a VELO URBANIZADORA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$920,075.66 sin incluir el IVA.

A la propuesta más baja de URBANIZADORA GRICARSA S.A. DE C.V. le falto presentar la forma 32-D del SAT, no presenta relación de maquinaria, no presenta programa de utilización de personal de obra por lo que su propuesta no se considera solvente.

7.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N9-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Federal Anáhuac ubicada en colonia Eréndira en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ICOMSA INGENIERIA S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$741,269.44 sin incluir el IVA.

8.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N10-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Federal José Vasconcelos ubicada en colonia Km. 5 en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. PEDRO MARTINEZ CISNEROS, con su propuesta solvente más baja de \$881,645.49in incluir el IVA.

La propuesta más baja de ING. FRANCISCO ALFONSO GARCIA MARTINEZ presenta la opinión de conformidad que su situación fiscal no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, falta firma en la copia de la junta de aclaraciones, falta copia de haber asistido a la visita de obra, por el cual no se considera solvente su propuesta.

9.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N11-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Leona Vicario ubicada en Frac. Parajes del Sur en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. FRANCISCO JAVIER ACOSTA REYES, con su propuesta solvente más baja de \$805,079.88 sin incluir el IVA.

10.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N12-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Reforma ubicada en colonia Melchor Ocampo en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ELECTRICA MILEC S.A. DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$853,321.46 sin incluir el IVA.

11.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N13-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Víctor Hugo Rascón ubicada en Frac. Parajes de Oriente en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a ING. JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, con su propuesta solvente más baja de \$736,676.92 sin incluir el IVA.

12.- Fallo correspondiente a la licitación No IO-8080037996-N13-2015 por invitación a cuando menos tres personas.- Realizada la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas para los trabajos de construcción de Techumbre en Escuela Primaria Tierra y Libertad ubicada en colonia División del Norte en el Municipio de Juárez Chihuahua.- Después de haberse llevado a cabo el análisis detallado de estas propuestas esta obra fue adjudicada a MBZ CONSTRUCTORA S.A.DE C.V., con su propuesta solvente más baja de \$646,103.35 sin incluir el IVA.

13.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/036/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en control de calidad de terracerías y carpeta asfáltica para llevarse a cabo en las siguientes calles: 1.- Calle Lidia Gómez Morín entre calles Salvador Esparza y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 2.- Calle Privada de los Leos entre calles Emilia Pérez

Payan y Salvador Esparza de colonia Independencia II; 3.- Calle Profesora Maura Pérez entre calles Salvador Esparza y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 4.- Calle Salvador Esparza entre calles Caridad Bravo Adams y Profesora Adela Velarde de colonia Independencia II; 5.- Calle Profesora Adela Velarde entre calles Emilia Pérez Payan y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 6.- Calle Ethel Cuervo Huerta entre calles Emilia Pérez Payan y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 7.- Calle Chinancantecos 1A entre calles Toltecas y Chalcas de colonia Aztecas, todas ellas en el Municipio de Juárez, Chihuahua, con una inversión de \$209,761.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

14.- El Director General de Obras Publicas a través del Ing. Oscar Alfonso Rey Solís Director de Urbanización y mediante oficio DU/037/2015, solicita a este Comité la autorización de dictamen para la contratación bajo el procedimiento de adjudicación directa, para los servicios consistentes en mecánica de suelos para los trabajos de pavimentación, de terracerías y carpeta asfáltica para llevarse a cabo en las siguientes calles: 1.- Calle Lidia Gómez Morín entre calles Salvador Esparza y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 2.- Calle Privada de los Leos entre calles Emilia Pérez Payan y Salvador Esparza de colonia Independencia II; 3.- Calle Profesora Maura Pérez entre calles Salvador Esparza y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 4.- Calle Salvador Esparza entre calles Caridad Bravo Adams y Profesora Adela Velarde de colonia Independencia II; 5.- Calle Profesora Adela Velarde entre calles Emilia Pérez Payan y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 6.- Calle Ethel Cuervo Huerta entre calles Emilia Pérez Payan y Ma. Edme Álvarez de colonia Independencia II; 7.- Calle Chinancantecos 1A entre calles Toltecas y Chalcas de colonia Aztecas, todas ellas en el Municipio de Juárez Chihuahua, con una inversión de \$200,435.00 y los cuales se cubrirán con recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).- Esta solicitud fue aprobada por unanimidad.

Asimismo en mi carácter de Regidor he acudido a las siguientes reuniones:

FEBRERO 2015.-

Día 10.- Se asistió al Seminario: “El Derecho a la ciudad: Revoluciones Urbanas, Capital y Modelos de Ciudad” en las instalaciones del IMIP. y al seminario de capacitación de políticas publicas para la prevención de violencia contra la mujer.

Día 11.- Se asistió al Seminario: “El Derecho a la ciudad: Revoluciones Urbanas, Capital y Modelos de Ciudad” en las instalaciones del IMIP.

Día 12.- Se asistió a conferencia impartida por el Dr. Jordi Borja, de la Universidad Oberta de Cataluña, España, quien impartió el tema: “Modelos de Ciudad: Barcelona y América Latina”; en la misma fecha se asistió al Seminario: “El Derecho a la ciudad: Revoluciones Urbanas, Capital y Modelos de Ciudad” en las instalaciones del IMIP.

Día 14.- se asistió a la celebración de matrimonios colectivos 2015

Día 18.- Se asistió a Reunión Previa del Ayuntamiento.

Día 19.- Se asistió al evento de Consulta Pública y Presentación del “Estudio Integral y Plan Regulatorio para el Transporte de carga en ciudad Juárez”, con el objeto de presentar propuestas para la actualización del Reglamento de Rutas de Cargas, evento celebrado en la sala audiovisual del IMIP.

Día 20.- Se asistió a la ceremonia del aniversario luctuoso de Francisco I. Madero, en la “Casa del Adobe”; en la misma fecha se asistió a Sesión Ordinaria de Cabildo número 51, en el Salón Francisco I. Madero; posterior a ello se acudió a la ceremonia protocolaria de cambio de nomenclatura del Blvd. Fundadores a Blvd. Federico de la Vega Mathews, evento celebrado en la unidad deportiva Siglo XXI.

Día 24.- Se asistió a la ceremonia protocolaria de Jura de Bandera en el Gimnasio de Bachilleres, avenida Tecnológico y Pedro Meneses de Hoyos.y a la reunión de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios.

Día 25.- Se asistió a reunión de trabajo de las unidades de transparencia, en el Salón Francisco I. Madero, en la misma fecha se asistió a la Sesión No. 12 informativa del Comité de Información.

Día 27.- Se asistió a la Segunda Sesión de la Comisión Estatal para la Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares del Municipio de Juárez, evento organizado por la Delegación Regional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología; en la misma fecha se

asistió a reunión para la presentación del Plan de Movilidad Ciclista y Taller de Planeación Estratégica, como seguimiento del Proyecto de Transporte Sustentable y Calidad de Aire, en las instalaciones del IMIP; de la misma manera, se asistió a Reunión Intermunicipal de la Cruzada contra el Hambre, evento organizado por la Dirección de Desarrollo Social.

MARZO 2015.-

Día 02.- Se asistió a ceremonia protocolaria e izamiento de bandera, en la Plaza del Batallón de los Supremos Poderes; en la misma fecha se asistió a reunión de estudio y diagnóstico que guarda la contabilidad gubernamental, en la sala de juntas de Tesorería Municipal, de la misma manera,

Día 04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo, en la Sala “José Reyes Estrada”.

Día 05.- Se asistió a reunión de trabajo en la Dirección de Obras Públicas y directores de escuelas Tarahumaras.

Día 06.- Se asistió a Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Número 52, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 09.- Se asistió a reunión de trabajo para tratar asuntos pendientes de la Colonia Carlos Castillo Peraza, en conjunto con la Dirección de Asentamientos Humanos, Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Desarrollo Urbano, reunión celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Día 11.- Se asistió a reunión de la Comisión de Seguridad Pública Municipal, para realizar análisis de estadística proporcionada por la Mesa de Seguridad.

Día 13.- Se sostuvieron reuniones de trabajo en Tesorería Municipal y Desarrollo Urbano para tratar diversos temas.

Día 17.- Ceremonia de graduación del Taller de Desarrollo Humano para servidores Públicos de 390 agentes de la Dirección General de Transito.

Día 18.- Se asistió a la “Convocatoria Pública Nacional para la Inversión Privada en Reestructuración Urbana del Centro Histórico de Ciudad Juárez”, presentada por el Presidente Municipal Lic. Enrique Serrano Escobar en el Salón Francisco I. Madero; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo y posterior a ello a Sesión de Cabildo Extraordinaria Número 54.

Día 20.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 55, en la misma fecha se asistió a la XVI Reunión Extraordinaria de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

Día 23.- Se asistió a reunión de trabajo para tratar asuntos pendientes de la Colonia Carlos Castillo Peraza, en conjunto con la Dirección de Asentamientos Humanos, Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Desarrollo Urbano, reunión celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Día 25.- Se asistió a reunión informativa para abordar lo relativo a la normatividad de la veda electoral, con personal del INE.

Día 26.- Se asistió al Seminario "Inclusión de las personas con discapacidad, reglamento de construcción para el Municipio de Juárez, Chihuahua 2015", convocada por la Red por la inclusión de las personas con discapacidad y el cuerpo académico "Planificación y Desarrollo Urbano" de la UACJ, en el Centro de Convenciones cibeles.

Día 27.- Se asistió a ceremonia de entrega de becas, evento organizado por la Dirección General de Educación y Cultura, celebrado en el Auditorio Benito Juárez.

Día 30.- Se asistió a la comparecencia del Tesorero Municipal, en Sala "José Reyes Estrada" para tratar asuntos relacionados con las finanzas municipales.

Día 31.- Se asistió a reunión de inicio de levantamiento del Censo Nacional de Gobiernos Municipales por parte del INEGI, convocado por Secretaría Técnica, en el Salón Francisco I. Madero; en la misma fecha se asistió a reunión de trabajo para tratar asuntos pendientes de la Colonia Carlos Castillo Peraza, en conjunto con la Dirección de Asentamientos Humanos, Secretaría del Ayuntamiento y Dirección de Desarrollo Urbano, reunión celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

ABRIL 2015.-

Día 01.- Se asistió a Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez, en el salón "José Reyes Estrada".

Día 06.- Se asistió a ceremonia protocolaria e izamiento de bandera, en la Plaza del Batallón de los Supremos Poderes.

Día 08.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 09.- Se asistió a reunión de trabajo con Tesorero Municipal

Día 10.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 56, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 13.- Se asistió a presentación del proyecto de Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Ambiente a cargo del área jurídica de la Dirección de Ecología; en la misma fecha se asistió a presentación sobre el proceso electoral actual por parte del Instituto Estatal Electoral, convocado por Secretaría Técnica.

Día 15.- Se asistió a curso de capacitación en materia de protección de datos personales impartido por ICHITAIP, convocado por Secretaría Técnica.

Día 17.- Se asistió a Reunión Ordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento, en Tesorería Municipal.

Día 22.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 23.- Se realizó visita al área propuesta para el desarrollo Independencia XXI, con los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano.

Día 24.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 57, en el Salón Francisco I. Madero; en la misma fecha se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

Día 30.- Se asistió a evento-desayuno con motivo de celebrar el día del niño, en el Salón Francisco I. Madero; posterior a ello se convivió durante la jornada laboral con el niño designado Regidor por un día.

MAYO 2015.-

Día 05.- Se asistió a desfile conmemorativo al aniversario de la Batalla de Puebla; en la misma fecha se asistió a reunión previa de Cabildo.

Día 07.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 58, en el Salón Francisco I. Medero.

Día 15.- Se asistió a evento de despedida y reconocimiento al Cónsul General de los Estados Unidos de América.

Día 18.- Se realizo visita de obra de los contratos referentes a construcción de techos para viviendas, pisos firmes y sistemas de agua potable y alcantarillado en diferentes colonias y calles de la ciudad.

Día 20.- Reunión Previa del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo "José Reyes Estrada"; en la misma fecha se asistió a Sesión VIII de la Comisión de Gasto Financiamiento, en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

Día 22.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 59, en el Salón Francisco I. Madero.

Día 26.- Se realizó visita de obra de los contratos referentes a pavimentación a base de concreto hidráulico en diversas calles de la ciudad.

Día 28 .- Se asistió en la Ciudad de Chihuahua a la asamblea Anual Ordinaria donde se presento el Informe Estatal de actividades 2014 del FICOSEC

JUNIO 2015.-

Día 03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

Día 05.- Se asistió a Sesión de Cabildo Ordinaria Número 60, en el Salón Francisco I. Madero.

III.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado a personas que acudieron con el suscrito a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

Despensas

Ayuda económica

Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.

Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 3 DE JUNIO DEL 2015

ING. ALEJANDRO JOSE SEADE TERRAZAS
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCION CIUDADANA.



**H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/AJST/18715**

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 5 de junio del año en curso, el informe de las Comisiones que presido.

Sin otro particular, quedo de Usted;

**A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION”
CD. JUÁREZ, CHIH. A 3 DE JUNIO DEL 2015**

**ING. ALEJANDRO JOSE SEADE TERRAZAS
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCION CIUDADANA**